



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto	1642 Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe
Versión	14 del 13-ABRIL-2023
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 09-Noviembre-2020, REGISTRADO el 05-Enero-2021
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	El proyecto de inversión es formulado por la Alcaldía Local teniendo en cuenta que los conceptos de gasto que enmarca hacen parte del componente inflexible, según la Circular CONFIS 003 de 2020.
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Educación	Componente inflexible - Educación Superior y Primera Infancia

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los gobiernos interesados en incrementar el crecimiento potencial de sus economías deben esforzarse para mejorar los capitales locales ¿físico y humano¿, que puedan llevar a cabo la investigación y el desarrollo, así como crear las condiciones para asegurarse de que los centros de ciencia y tecnología tengan vínculos relevantes, efectivos y eficientes con el sector empresarial local (La educación superior y el desarrollo económico en América Latina, CEPAL MEXICO, 2009).

La educación constituye un pilar importante para el desarrollo de las localidades, es el cuarto objetivo de desarrollo sostenible planteado por las naciones unidas como clave para salir de la pobreza, sin embargo el acceso a la educación superior es cada vez más difícil para los estudiantes de colegios oficiales en los estratos 1 y 2. De acuerdo con los resultados de las pruebas saber de Bogotá 2019, en el ranking de los cien primeros lugares tan solo dos instituciones educativas oficiales de carácter militar se encontraban en el rango ocupando las posiciones 72 Y 75 alcanzando la Clasificación A+

El portal geoestadístico de la SPD revela una amplia brecha de -26,62% en la clasificación por resultados A+ A, y B con respecto a los colegios privados de la localidad, lo que dificulta el acceso de los jóvenes a la educación superior en universidades públicas y en consecuencia que un 23% de los jóvenes en un rango edad entre 18 y 28 años no estudie, ni trabaje (EMB, 2017).

En 2019, en la localidad se registró un superávit de 10544 cupos para educación básica y media (tabla 1). Existe un total de 27.154 niños, niñas y jóvenes matriculados en el sector oficial de los cuales el 73% pertenecen a la educación secundaria (6 a 9 grado) y el 27% a educación media (10 a 11 grado). Pese a encontrarse una alta oferta de cupos por parte de los colegios oficiales, los resultados académicos no son lo esperado, así lo revelan las pruebas de estado aplicadas para grado 11 en los colegios de la localidad para el segundo semestre de 2019, donde el puntaje promedio de los colegios distritales de la localidad fue de 253, contra un total general de 272 correspondiente a promedio general de colegios oficiales urbanos de Bogotá (Reportes de resultados para establecimientos educativos 2019-4,).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto	1642 Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe
Versión	14 del 13-ABRIL-2023
Código BPIN	

El Estatuto de Ciudadanía Juvenil establece que los jóvenes son las personas en el rango de edad de 14 a 28 años cumplidos, la localidad tiene un estimado en su población de 82.849 jóvenes, los cuales representan el 24% de toda la población de la localidad y que en la localidad no pueden fácilmente participar en programas de educación superior, incrementando la cantidad de jóvenes en la localidad que ni estudian ni trabajan. Es así que durante el 2019 tan solo 224 jóvenes bachilleres de la localidad egresados de los colegios distritales lograron acceder a la educación superior con el apoyo de la SED (Portal Geoestadístico SPD).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la constitución, es deber del estado facilitar los mecanismos financieros para que sea posible el acceso a la educación de todas las personas, es así que la alcaldía local pretende elaborar y aplicar un programa de incentivos para que los ciudadanos y en especial los jóvenes puedan cumplir sus expectativas de formarse en las artes, la ciencia y las técnicas tanto en el ámbito de la tecnología como de las profesiones. Los recursos se orientarán a apoyar la matrícula de los estudiantes y a avalar condiciones básicas para garantizar condiciones materiales y para evitar la deserción.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Estudiantes egresados de las Instituciones Educativas de la Localidad en la localidad en condición de vulnerabilidad acentuada y que tienen interés en ingresar a la educación superior, egresados de los años 2018 a 2021	De los 350.946 habitantes de la Localidad de Rafael Uribe Uribe en el 2017, 68.304 se encontraban en un rango de edad de 18 a 28 años y de este grupo, un 23 % equivalente a 15.395 jóvenes, se encontraba en el grupo de NINI, ni estudia, ni trabaja.	5 UPZ: San José, Diana Turbay, Quiroga, Marco Fidel Suarez y Marruecos

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: APOYO EDUCACIÓN SUPERIOR

Beneficiar jóvenes de la localidad que tengan la intención de continuar con el proceso de educación superior

Actividades: VIGENCIA 2022

¿ Definir los programas de educación superior conforme a los PEI de las instituciones priorizadas.

(Administrativo, Social y Cultural e Ingenierías)

¿ Articular con las IED priorizadas la gestión para garantizar espacios y herramientas adecuadas para la implementación de los ciclos de educación superior

¿ Fortalecer el sentido de pertenencia en los jóvenes beneficiarios en el territorio y para el territorio

¿ Garantizar a las y los jóvenes que actualmente se encuentra en riesgo de deserción de la educación superior por falta de recursos financieros.

¿ Mejorar las condiciones de los proyectos de vida de las y los jóvenes beneficiarios del proyecto tanto individuales como colectivas y ejercer su pleno derecho a la ciudadanía

¿ Fortalecer las habilidades en las y los jóvenes en la consecución de un empleo digno, generación de empresa y economías sociales solidarias con el fin de impactar de manera positiva la localidad.

COMPONENTE 2: SOSTENIMIENTO

Beneficiar a las y los jóvenes que se encuentren vinculados en procesos de educación superior y se encuentren en riesgo de deserción por falta de recursos financieros.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2022

¿ Brindar garantías a las y los jóvenes que se encuentren vinculados en alguna Institución de Educación Superior que se encuentren en riesgo de deserción

¿ Incentivar en la juventud de la localidad la construcción de localidad desde las habilidades adquiridas mediante la Educación superior.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto	1642 Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe
Versión	14 del 13-ABRIL-2023
Código BPIN	

¿ Incrementar en las y los jóvenes de la localidad el acceso a un empleo digno, generación de empresa y procesos de economía social solidaria.

¿ Ampliar las oportunidades, individuales y colectivas, de las y los jóvenes para que puedan elegir lo que quieren ser y hacer hacia la construcción de proyectos de vida, que permitan el ejercicio pleno de su ciudadanía para beneficio personal y de la sociedad, a través del mejoramiento del conjunto de acciones institucionales y el fortalecimiento de sus entornos relacionales

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar estrategias para posibilitar el acceso y permanencia en programas de educación superior de habitantes de la localidad con énfasis en el grupo de jóvenes.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Incentivar el acceso a la educación superior de las personas en situación de vulnerabilidad económica de la localidad.
- 2 Garantizar la permanencia en la educación superior con acciones complementarias que garantice a los estudiantes un mínimo vital para que adelanten sus estudios.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	300.00	personas	con apoyo para la educación superior
2	Beneficiar	300.00	estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento par la permanencia	con apoyo de sostenimiento para la permanencia.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Apoyo educación superior	0	1,692	2,438	2,609	1,953	8,692
sostenimiento	0	840	673	1,665	959	4,137

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,532	\$3,111	\$4,274	\$2,912	\$12,829

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	300	Población de la localidad, mayor de 14 años
	d. 18 - 26 (Juventud)	150	150	300	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto 1642 Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe
Versión 14 del 13-ABRIL-2023
Código BPIN

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
18 Rafael Uribe Uribe
Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"	Alcaldía de Bogotá	11-07-2020
2 Plan de Desarrollo Local ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la localidad de Rafael Uribe Uribe¿	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	07-10-2020
3 Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoque de Políticas Públicas Sector Educación 2021 ¿ 2024	Secretaría de Educación	22-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

El presente proyecto requiere una proyección en su duración de acuerdo con los programas académicos a desarrollar y las condiciones especiales de los beneficiarios, a través de una entidad con trayectoria y experiencia suficiente.

(03/032022): INSCRITO

(03//03/-2022): REGISTRO

(03/03/2022): ACTUALIZACIONES ¿ VIGENCIA

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jeimmy Elizabeth Sánchez
Area Oficina de Planeación FDL
Cargo Profesional de planeación
Correo jeimmy.sanchez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3360007

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto 1642 Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe
Versión 14 del 13-ABRIL-2023
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La población juvenil de la localidad requiere un apoyo económico y social para superar las condiciones de vulnerabilidad y lograr un desarrollo y formación para posibilitar el acceso a la fuerza laboral

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre JAIME MURCIA RODRIGUEZ
Area GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFES. ESPEC. 222-24 (E)
Correo jaime.murcia @gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3660007
Fecha del concepto 05-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Para cumplir con los objetivos del proyecto se requiere un análisis sustentado para escoger la entidad que ejecute las actividades de acuerdo con las necesidades de la población.